



Gálvez en Florida, por Augusto Ferrer Dalmau

Universidad de La Laguna: Grado en Historia

Trabajo de Fin de Grado: *Las relaciones entre Canarias y EE. UU. 1731-1790*

Realizado por Lorgio Hernández Álvarez y dirigido por Manuel Hernández González

Índice

Resumen / Abstract	3
Introducción	3
Primera parte:	
Herencias culturales	4
Florida	9
Texas	15
Luisiana	29
Segunda parte:	
Canarias y la Guerra de Independencia estadounidense.	35
Relaciones comerciales tras la guerra	44
Conclusión	45
Bibliografía	46

Resumen:

Las relaciones políticas, culturales y comerciales entre el Archipiélago Canario y el continente americano han estado muy presentes en los estudios de la historiografía canaria, sin embargo, la mayoría de las publicaciones académicas han estado centradas en Hispanoamérica, más cercana política y culturalmente, dejando de lado a la América Anglosajona. En este estudio se tratará de reunir el conocimiento actual sobre esta cuestión, así como plantear nuevos horizontes y perspectivas para ahondar en este objeto de estudio.

Abstract:

The political, cultural and commercial relations between the Canary Islands and the American continent have been very present on canary's historiography studies, however, most academic publications have been focused on Hispanic America, the closest political and culturally, leaving Anglo-Saxon America aside. This study will attempt to gather current knowledge on this issue as well as to propose perspectives to delve into this subject.

Introducción:

Se ha de aclarar en primer lugar, que por economía del lenguaje se ha decidido titular el trabajo "Las relaciones entre Canarias y EE. UU.", aunque parte de los hechos narrados aquí suceden cuando estos territorios formaban parte de la Monarquía Hispánica y no existía aún EEUU, pero titular el trabajo "relaciones entre Canarias y los territorios hispanos que terminarían formando parte de los Estados Unidos de América y relaciones comerciales que se desarrollan con las 13 colonias" resultaba engorroso, además usando la definición de relaciones en un sentido amplio como "conexiones" se consigue englobar las relaciones directas entre el archipiélago y las conexiones culturales que se puedan haber dado por la descendencia de contingentes poblacionales de canarios que habitaban los territorios luego anexionados a los Estados Unidos de América.

Debido a la reciente popularización y el incremento del interés por estudiar de las relaciones entre España y EUA la historiografía española y anglosajona, especialmente en sus territorios de influencia hispana y de la intervención de España en la Guerra de Independencia de Estados Unidos, con la participación de España en el teatro europeo y de los territorios de ultramar españoles en el teatro americano, como Nueva España y la

Luisiana española, que se ve reflejado también en la popularización de personajes como Oliver Pollock o Bernardo de Gálvez, se plantea en el siguiente trabajo el papel que tuvo Canarias dentro de estas relaciones, en las que la recurrente dinámica de intercontinentalidad y migraciones de este territorio formarían parte. El trabajo aquí presentado constará de dos partes diferenciadas, la primera, la influencia que han tenido los canarios y sus descendientes en el continente en aquellas regiones que ahora forman parte de la nación estadounidense y una segunda, centrada en las influencias y participación que haya podido tener Estados Unidos en Canarias y viceversa a través de relaciones comerciales, políticas y culturales en el transcurso del conflicto que llevaría a la creación del nuevo país, incluso antes de que fuera oficial.

Primera parte

Herencias culturales:

Desde la llegada de los europeos al continente, América ha sido tierra de mestizaje de culturas y costumbres. Estados Unidos ha sido testigo de una gran variedad de culturas que fue creando una heterogénea identidad “americana”. Entre ellas, la contribución cultural hispana a este país ha sido considerable, siendo algunas más conocidas que otras: gran parte de la toponimia del sur de este país tiene raíces en la lengua española, dos de las ciudades más antiguas de Estados Unidos, San Agustín, en Florida, y San Antonio, en Texas, fueron fundadas por españoles hace más de 450 y 300 años respectivamente. La famosa raza de caballo mustang tiene su origen en las monturas introducidas por los españoles, llamadas *mestengos*, que se refería a los caballos cimarrones huidos de sus dueños, los burros conocidos hasta hoy por el nombre en español en los desiertos de suroeste estadounidense, las especies vacunas que se expandieron por tierra firme después de su introducción por los españoles y, en general, la ganadería y la cultura *cowboy* que hunde sus raíces en los ranchos y haciendas hispanas.

Junto con la infinidad de minorías étnicas emigradas a los Estados Unidos como chinos, polacos, mexicanos, franceses, italianos, armenios, judíos y un largo etcétera encontramos multitud de grupos de procedencia o ascendencia hispana, como los vascos emigrados, tan tempranos como mediados del siglo XIX, a los estados de Idaho, Nevada o California que dejaron muestra de su presencia allí donde se asentaron¹, los

¹ El asentamiento de vascos en esta zona ha dejado rastros muy interesantes para la arqueología contemporánea: cientos de grafitis grabados en los álamos, muchos de ellos en eusquera, que han

menorquines movilizados por los ingleses para la colonización de Florida, mientras la isla balear y la península caribeña estuvieron bajo su dominio, sin contar con las emigraciones recientes de países como México, Cuba o Puerto Rico. De estos movimientos de población, nos centraremos en la herencia cultural que han dejado los canarios en Estados Unidos, en los que destacaremos los sucesos principalmente tres regiones: Texas, Luisiana y Florida.

En la historiografía española y canaria en particular, las relaciones entre las dos orillas del Atlántico han tenido un protagonismo considerable. Aunque la principal atención se la ha llevado la América Hispana, dejando más de lado a la América Anglosajona actual. Sin embargo, gran parte de lo que hoy es Estados Unidos tiene unos lazos irremplazables con el asentamiento español en el continente y de la participación de España en la independencia de las otrora colonias inglesas.

El estudio de las relaciones entre los actuales Estados Unidos y los asentamientos españoles comenzó a aparecer en los Coloquios de Historia Canario Americana de forma cada vez más recurrente Tinajero (1976) "Emigración canaria a América: la expedición cívico-militar a Luisiana de 1777-1779", Din (1982) "Canarios en la Luisiana en el siglo XIX", Morales (1990) "Fundación de ciudades en Luisiana y Florida con canarios en el siglo XVIII", Macías (1992) "La emigración canaria a América (siglos XVI-XX)", Fariña (2006) "La presencia isleña en la fundación de San Antonio de Bexar".

El interés por este tema no pararía de aumentar y llevaría a la publicación de algunas obras recopilatorias (Balbuena 2007) *La odisea de los canarios en Texas y Luisiana*, (Curbelo 2011) *Asentamientos canarios en EE. UU.*, que abarcan los principales focos de asentamientos de los isleños en el Norte del continente americano: Florida, Texas y Luisiana.

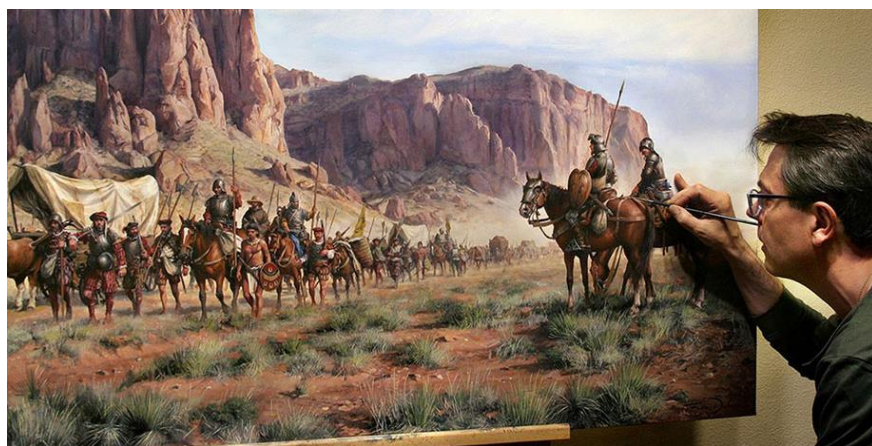
Sobre los asentamientos en Luisiana, estos están fuertemente relacionados con el gobierno de Bernardo de Gálvez, en 2015 se presentaba en la Universidad Complutense de Madrid: *Bernardo de Gálvez y América a finales del siglo XVIII*, una tesis defendida por Gonzalo M. Quintero Saravia, cuyo trabajo incluye una extensísima recopilación de los trabajos presentados en los coloquios relacionados con la colonización española y canaria, junto a documentación de los archivos hispanos como el Archivo General de

sido estudiados por J. Mallea-Olaetxe, 2008: *Speaking Through the Aspens: Basque Tree Carvings in Nevada and California*, University of Nevada Press.

Indias, entre otros. Ese mismo año se defendía en la Universidad de La Laguna el Trabajo de Fin de Grado: *Los “isleños” de Luisiana y su continuidad cultural* por Sara Barrios Díaz y Manuel Hernández González publicaba: *Bajo el impulso regio: la migración canaria y los batallones de Cuba y Luisiana (1776-1798)*. En 2019 dio a luz también *El círculo de los Gálvez. Formación, apogeo y ocaso de una elite de poder indiana*.

Por último, una tesis doctoral, esta vez sobre el famoso presidio tejano que nombraremos en este trabajo: *El presidio de San Antonio de Béjar en la estrategia defensiva de la frontera novohispana en el Siglo XVIII*, fue defendida por José María Rodríguez Jiménez en la Universidad de Castilla-La Mancha en 2017.

Todo esto es una muestra del creciente interés que ha surgido por el pasado hispano de los Estados Unidos, que además no es exclusivo de la historiografía, viendo como surgen nuevas obras de arte relacionadas con esta temática, como las del pintor Augusto Ferrer Dalmau.



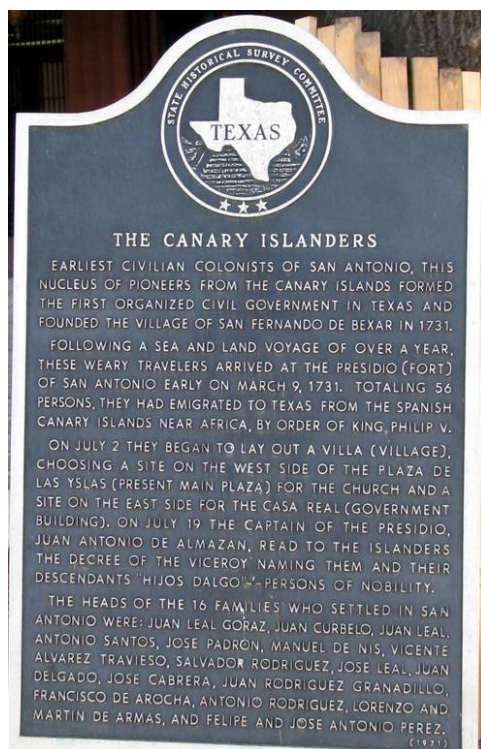
El pintor Augusto Ferrer Dalmau finalizando su obra *El paso de Francisco Vázquez de Coronado por Arizona* (Fotografía de *The Hispanic Council*)

Por el lado estadounidense, los descendientes de isleños han tenido, tanto en Luisiana como en Texas, algunas iniciativas para mantener y difundir el patrimonio cultural de sus antepasados, concretamente dos asociaciones:

Canary Island Descendants Association ([CIDA](#)), de San Antonio, una asociación cívica y apolítica que aboga y pone su esfuerzo en la conservación y estudio de documentos y artefactos identificados con la historia del Archipiélago y sus descendientes, además de

promover el conocimiento de la herencia cultural isleña en el Estado, sobre todo a través de eventos cívicos y conmemoraciones de fechas especiales para las islas como el Día de La Virgen de Candelaria (2 de febrero), la llegada de las primeras familias canarias al presidio (9 de marzo) o el establecimiento del Gobierno Civil de San Antonio (1 de agosto).

Fue en 1971, cuando en la ciudad de San Antonio se erigió una placa conmemorativa a los primeros pobladores isleños en la plaza principal, el cual constaba con los nombres de las cabezas de familia de las 16 familias originales. Para finales de la década de los 70, numerosos descendientes de canarios que rastreaban a sus antepasados se constituían en esta asociación que hoy en día sigue persiguiendo el objetivo de perpetuar en la memoria a estos pobladores.



Placa conmemorativa erigida en la plaza principal de la ciudad de San Antonio

Por otro lado, en Luisiana, la Asociación [CISLANDERUS](#) (que corresponde a **Canary Islander in United States**), cuyo objetivo, según exponen, es:

hacer un libro y una exhibición fotográfica itinerante por Estados Unidos y las Islas Canarias. Tanto la exhibición como el libro visitan los lugares emblemáticos de esta historia, los lugares desaparecidos tras los continuos azotes de mar, y las caras y las voces de los “isleños” de Delacroix Island, los descendientes de Baton Rouge, Reggio y San Antonio, Texas.

En 2016, hicieron su primera exposición en la Casa de Colón en Gran Canaria, lo cual representa un gran avance en el acercamiento entre estos dos pueblos.

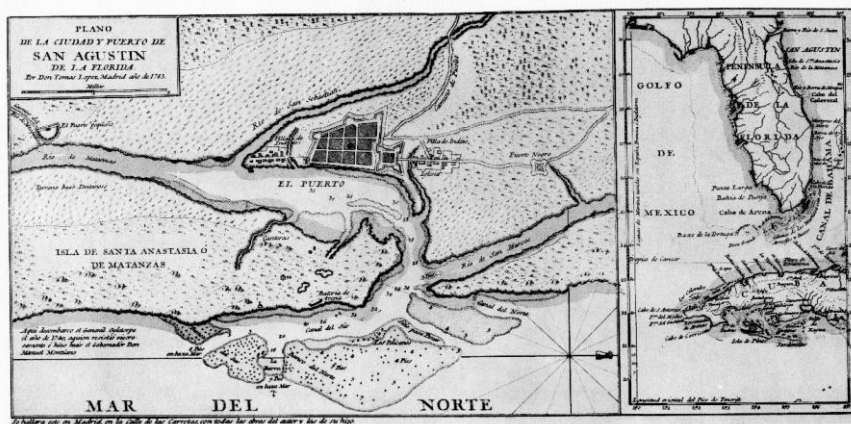
En el ámbito académico, no se puede evitar nombrar a Raymond R. MacCurdy, que estudió la cultura de los isleños “luisianos” en 1975, en su obra: *Los isleños de Luisiana. Supervivencia de la lengua y folklore canarios* y que hoy sigue resultando una fuente indispensable, adaptada de la tesis que presentó en la Universidad de Carolina del Norte en 1948, que consistió en una extensa recopilación y análisis de la cultura oral de los isleños de Luisiana, obra a la que sin duda debemos el inicio de la proliferación de los estudios y de la conservación de parte de la cultura inmaterial de la zona.

En este siglo muchos de los esfuerzos académicos se han centrado en la democratización del conocimiento a través de los recursos que ofrece internet, así, la [Texas State Historical Association](#) cuenta con su plataforma [The Handbook of Texas Online](#), un intento enciclopédico que recoge variedad de biografías de muchos descendientes de isleños y otros hispanos, teniendo también una parte dedicada a los tejanos afroamericanos y otra a las mujeres de este estado. Sus artículos están pensados para estudiantes e historiadores y cuentan con una detallada lista de bibliografía y fuentes, entre otros recursos fácilmente accesibles a los investigadores profesionales y amateurs.

Así mismo, el tricentenario de la fundación del presidio de San Antonio de Béjar, permitió la difusión de las historias de los antiguos pobladores de Texas, publicándose varios artículos divulgativos por parte de la Universidad de Texas de San Antonio ([UTSA](#)) y periódicos locales como el [San Antonio Express News](#), cuya redactora Carmina Danini hace un excelente trabajo de recopilación y divulgación en lo referido a la historia isleña. Todo lo expuesto anteriormente muestra el creciente interés por conocer los orígenes hispanos, entre los que se encuentran los isleños en el país y el acercamiento a la cultura hispana, que abre un horizonte nuevo para la investigación, divulgación y colaboración entre ambas orillas.

Florida

El territorio de la Florida Española fue de difícil colonización debido al clima y las condiciones geográficas de esta región, sin embargo, era enormemente importante desde el punto de vista estratégico. Los contingentes canarios que llegaron a la península no lo hicieron en cantidades exorbitadas, pero, sin embargo, al ser relativamente poco densa la población total, constituyeron un porcentaje importante de los colonos que se asentaron (Marchena 1990: 511).



Plano de la ciudad y puerto de San Agustín de la Florida de 1783. Por D. Tomas López. Centro Geográfico del Ejército (Madrid)

El flujo migratorio de los isleños se divide en tres fases (Marchena 1990: 511): una primera consistente en migraciones individuales principalmente de carácter militar y dispersas, una segunda, más planificada, de expediciones entre 1757 y 1760, interrumpidas por el traspaso a manos inglesas de Florida, y una tercera, en condiciones casi idénticas a la primera, desde la reconquista del territorio en la Guerra de Independencia Estadounidense hasta 1821, fecha en la que se traspasa el control de dicha península a Estados Unidos, bajo el mandato de James Monroe.

Desde el comienzo del dominio español sobre Florida se propuso la colonización de estas tierras por parte de isleños, sin embargo, todos los intentos se suspendieron, debido a los excesivos costos del viaje y la cantidad *de exenciones y ayudas que debían procurarse a los voluntarios de tan arriesgada aventura* (Marchena 1990: 516). El primer intento se empezó a planificar en 1663, pero no fue hasta 1681 que se encargó al presidente de

Canarias que procurase hasta 100 familias a la Florida a través de los navíos que comerciaban con Cuba, que debían de llevar cinco familias por cada 100 toneladas de carga (Marchena 1990: 518). El segundo intento, a comienzos del siglo XVIII, pretendía llevar entre 200 y 500 familias a la península caribeña, pero fue también fallido, esta vez debido a la noticia del sometimiento voluntario de unos 658 nativos, que debían servir como parapeto de los intereses ingleses en la zona (Marchena 1990: 519), por último, un tercer intento se planificó entre 1740 y 1750, que pretendía llevar hasta 500 familias a San Agustín. El ambicioso plan incluía también la fundación de dos pueblos, el reparto de tierras y el mantenimiento durante un año por parte de la corona de estos colonos, sin embargo, los conflictos principalmente con Inglaterra como la guerra de la Oreja de Jenkins (o guerra del Asiento) hizo inviable el plan (ibidem).

Sin embargo, ha sido posible rastrear minuciosamente a muchos canarios que fueron llevados de manera individualizada al fuerte de San Agustín, a través de archivos parroquiales, el Archivo General de Indias y el Banco de Nombres de Florida. Las partidas de matrimonio estudiadas por Marchena (1990: 522) nos revelan 57 matrimonios de canarios, que suponen el 5,2% del total respecto a los peninsulares que representarían el 38,3%.

Esta migración es únicamente masculina, la mayoría pertenecen al estamento militar y sólo unos pocos ocupan rangos altos en la jerarquía castrense, parte de la tropa raso destaca por desempeñar empleos relacionados con la mar (Marchena 1990: 523).

La totalidad de los matrimonios efectuados por los canarios tuvieron de cónyuge a una mujer nativa, ya fuera indígena o criolla (de padre español o criollo), en sólo tres de los casos, el padre de una mujer casada con un canario era también canario, esto supone la rápida absorción de los canarios entre el resto de población de San Agustín, que evita el mantenimiento de rasgos y costumbres diferenciadas del resto de floridianos (Marchena 1990: 523-524).

Respecto al origen de los emigrantes (57 en total) canarios provienen principalmente de las dos grandes islas, es decir, Tenerife y Gran Canaria, con 36 y 12 emigrantes respectivamente, seguidos por la isla de La Palma con 4 emigrantes, la de Lanzarote con 3 y la isla de El Hierro con 2 (Marchena 1990: 524-525), se ha logrado conocer el origen de 26 de los tinerfeños, principalmente de las poblaciones más concurridas: Santa Cruz

(7), La Orotava (5), Garachico y La Laguna (4 cada una), y el resto del Puerto de la Cruz, Icod de los Vinos, Candelaria, Santa Úrsula y Tacoronte (Marchena 1990: 525).

En la segunda fase de esta colonización, entre 1757 y 1761, se retomó el plan de 1740 para colonizar Florida con familias canarias. En 1756 se comenzó el reclutamiento en las islas, sin embargo, este coincidía con el reclutamiento de colonos para Santo Domingo, que se hubo de cancelar al sólo conseguir 53 familias para los dos asentamientos, fallando que se dirigieran sólo a San Agustín y no a la isla de La Española. En total para 1757 se habían conseguido 75 familias, un total de 375 familias de Tenerife y Gran Canaria (Marchena 1990: 526 y ss.).

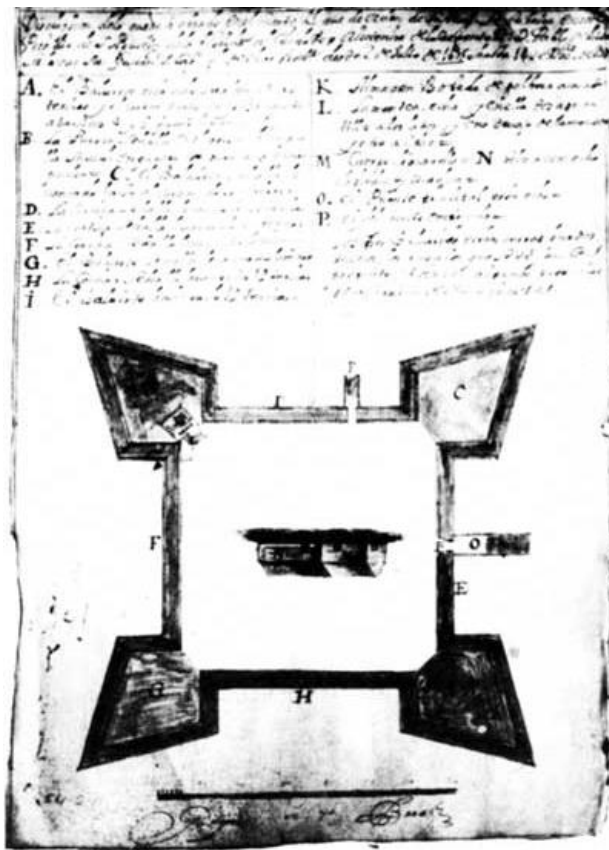
Tabla 1: Salidas y llegadas de colonos canarios a San Agustín.

(adaptado de Marchena 1990:527)

Fecha de salida (Canarias)	Número de colonos	Fecha de llegada a La Habana	Fecha de llegada a San Agustín	Número de colonos llegados a San Agustín
Julio 1757	223	Agosto 1757	Septiembre 1757	
Julio 1757	152	Agosto 1757	Octubre 1757	363 (en conjunto)
Junio 1758	40	Julio 1758	1758	40
1759	80	Julio 1759	1759	72
Mayo 1759	138	-	Julio 1759	132
1760	27	-	Julio 1760	27
1760	46	Octubre 1760	Diciembre 1760	30
1761	5	-	-	-
Total	711			664

Las cifras representadas aquí nos muestran, en primer lugar, que el número de familias reclutadas anualmente rara vez llegaba a las deseadas. También nos revelan que el número inicial de colonos salidos de las islas se reduce llegados a San Agustín. Por lo general, exceptuando alguna muerte o nacimiento en el primer tramo del viaje, los pasajeros de los navíos llegaban a Cuba sin grandes problemas, era en el segundo tramo del viaje (Marchena 1990: 528), desde esta isla a la península de Florida donde se registran incidentes: en algunas ocasiones se producen huidas y en otras se encuentran en condiciones enfermizas que les impiden un segundo viaje (Marchena 1990: 527 y ss.), el

incidente más grave se produjo en el naufragio de la fragata el Corazón de Jesús, en el que murieron 9 personas de los 46 colonos iniciales, quedando un total de 37, de los cuales llegaron a San Agustín sólo 30, mientras que los demás huyeron, respecto a los huidos y desertores no se sabe con seguridad quienes se quedaron en Cuba o volvieron al archipiélago, (ibidem) por lo general las mujeres que quedaban viudas preferían regresar a las islas (ibidem). Las numerosas deserciones plantean las condiciones en las que estos colonos fueron reclutados para el viaje, si sabían que su destino final era Florida, o si tenían intenciones de emigrar a Cuba desde el principio (ibidem).



Plano de construcción del castillo de San Marcos, en San Agustín, eje defensivo de la ciudad y que vería importantes asedios como el de 1740, en plena guerra del asiento.

Como se ha comentado, la planificación de los asentamientos de canarios en Florida respondía a lo expuesto en 1740, sin embargo, no se tuvo en cuenta los cambios en las

realidades del asentamiento casi dos décadas después y muchos de los proyectos quedaron en dique seco, de los dos pueblos que se debían de edificar, no se fundó ninguno, tampoco se hizo un reparto abundante de tierras ni fue posible el comercio con el resto de los puertos indios, debido a la dificultad de la propia subsistencia y a las constantes hostilidades que presentaron los pueblos indígenas, de hecho, a la llegada de los primeros 363 colonos, la ciudad se encontraba sitiada por los uchises (Marchena 1990: 530), por lo que fueron establecidos extramuros, el conflicto continuaba en el momento en el que el segundo grupo de colonos llegó, por lo que fueron instalados en el pueblo de la Punta, un pueblo de indios abandonado, baldío y poco productivo. El presupuesto para su manutención diaria que se había planificado en 1740 no era suficiente para mantenerlos en el momento actual y a pesar de ello siguieron llegando isleños a Florida, donde sólo se podían establecer en San Agustín, debido a que la falta de soldados no permitía protegerlos de ataques ingleses y nativos fuera de la guardia de esta ciudad (ibidem). Aquí construyeron sus chozas formando dos arrabales y roturando nuevos campos en zonas de maleza. Por lo general los isleños formaron un grupo marginado, algunos formaron parte de la milicia o del ejército y algunas de las canarias casaron con soldados de la ciudad, lo que al menos les permitió una salida a las míseras condiciones de vida que encontraron en la península (ibidem). Las penurias de estos fueron conocidos en las islas, por lo que cada vez fue más difícil reclutar nuevos colonos para Florida, para 1763 Florida pasaba a manos de los británicos y se llevaba a cabo la evacuación prácticamente completa de la población (Marchena 1990: 532).

Según los censos de la época, de los 3.096 habitantes cerca de 449 eran canarios, esta cifra es bastante inferior en comparación con los 664 que hemos postulado que habrían llegado entre 1757 y 1761. Los factores que explicarían esta situación serían principalmente la elevada mortalidad de este grupo debido a las difíciles condiciones de subsistencia y que no formen parte del recuento como canarios aquellos isleños que hubieran casado con personas de otra procedencia (Marchena 1990: 533). Su suerte, sin embargo, no cambiaría mucho en la isla, el asentamiento tampoco estuvo bien planificado y la mayoría de los canarios y de los floridianos en general acabarían en La Habana viviendo de las limosnas reales (Marchena 1990: 534-535).

La toma de Florida por parte de Gálvez y la participación en la guerra de Independencia de Estados Unidos será estudiada más adelante en este trabajo, pero por lo que concierne a la colonización isleña una vez las dos Floridas habían vuelto a la administración

española, cabe destacar su escaso número (Marchena 1990: 536 y ss.). En general, la repoblación de este territorio fue lenta, y no lo fue menos en parte debido a que parte de la colonización inglesa se había llevado a cabo con población balear, procedente de la isla de Menorca, que controlaban los ingleses a la par que Florida en el periodo entre el final de la Guerra de los Siete Años y el de la guerra de Independencia Estadounidense. El máximo de población europea se logró en 1804 con 4.441 habitantes que volvió a niveles inferiores a los de 1763 diez años más tarde (ibidem). Un fenómeno que se dio fue la llegada de colonos de origen anglosajón y de esclavos africanos provenientes del Norte, debido a las facilidades que introdujo la administración española (Marchena 1990: 539). Los pocos canarios que llegaron a San Agustín en un primer momento fueron 25 y tenían varios orígenes, algunos formaban parte de la población evacuada a Cuba o de sus descendientes, otros provenían de Luisiana o de las nuevas poblaciones de la Florida Occidental, especialmente de Pensacola, donde sí se instalaron un buen número de canarios. Y es que el envío de nuevos contingentes de canarios se desplazaba principalmente a Texas y Luisiana, que se estudiarán más adelante. De estos 25 canarios que llegaron a San Agustín, no se puede asegurar su origen, abriendo la posibilidad que llegaran de las islas como de otros territorios americanos (ibidem).

Al revisar los censos castrenses, casi siempre estudiados por separado de los civiles, encontramos un total de 98 canarios enrolados en San Agustín, que se habían alistado en las islas o en Cuba, después de emigrar (Marchena 1990: 539 y ss.). Estos en su mayoría pertenecían a los estamentos más bajos de la población y se instalan con sus familias mientras ejercen también de agricultores, cumplían por tanto un doble papel, que sería esencial para expandir la frontera agrícola de la región. El destino de estos soldados, sin embargo, se vería afectado por el cambio de manos, una vez más, de Florida, controlada por los Estados Unidos a partir de 1821.

Es indispensable el poblar de doscientas familias de españoles de Galicia, Canarias o La Habana, por ser gente más hecha al trabajo que la de este clima (citado por Rodríguez 2017: 134):

Las migraciones de isleños al nuevo mundo no eran una propuesta novedosa, en 1666, Alonso Guerrero, y en 1678, Martín de Echegaray, habían planteado esta idea para la población de La Florida (Rodríguez 2017: 132) y en 1688, Antonio Márquez Cabrera planteaba:

Lo mucho que conviene a mi servicio y a la seguridad y defensa del (de Santa Catalina) y sus provincias (...) mandase, que de esas islas de Canaria fuesen hasta cien familias, a poblar y cultivar la dicha isla de Santa Catalina, provincia de Guale (citado por Rodríguez 2017: 133).

Sin embargo, para el envío de pobladores canarios a Florida habría que esperar a 1764, aunque si los hubo para otras zonas del Caribe como la Española o Puerto Rico (Rodríguez 2017: 133), los proyectos colonizadores de las islas tienen especial importancia a partir de la promulgación de la Real Cédula de 1678, que establecía lo que se conocería como el “tributo de sangre”, esto es, la obligación de llevar a 5 familias canarias a poblar distintas áreas de la América Hispana por cada 100 toneladas de carga comercial. De este modo se fundaron distintas poblaciones del Caribe, Nueva España o Río de La Plata (Fariña 2006: 1201).

Varias partidas de colonos, originalmente destinadas al poblamiento de Texas, que debían pasar por el puerto de San Cristóbal de la Habana, acabaron fundando otras poblaciones, hasta tres navíos con destino a Nueva España dejaron a los colonos isleños en Cuba, donde fundarían Santiago de las Vegas (Fariña 2006: 1201).

La fundación de San Antonio de Bexar acaeció un 9 de marzo de 1731, siendo 16 familias canarias (un total de 67 individuos, Fariña 2006: 1199) las que se asentaron en el presidio establecido en 1718 por Fray Antonio Olivares. Debido al texto de la provisión original dada por el Virrey de Nueva España, numerosa bibliografía sólo recoge el asentamiento de quince familias:

Sobre el Presidio de San Antonio de Vejar

Don Juan de Acuña [...] Virrey Gobernador y Capitán General de esta Nueva España [...] están dadas distintas providencias, par a el transporte y conducción de las quince

familias, que vinieron de las Islas de Canarias, y van a poblar al presidio de San Antonio de Bexar (citado por Fariña, 2006: 1211)

Tabla 1: Las 16 familias canarias de San Antonio de Bexar (Fariña 2006)

Juan Leal Goraz y familia (Lanzarote)	Juan Leal y Gracia de Acosta y tres hijos (Lanzarote)
Juan Curbelo y Gracia Perdomo y Umpierres y sus hijos (Lanzarote)	Antonio Santos e Isabel Rodríguez y sus hijos (Lanzarote)
José Padron y María Francisca Zanaria y su familia (Lanzarote y La Palma)	Manuel de Niz y Sebastiana de la Peña (Gran Canaria)
Vicente Travieso y Maria Ana Curbelo (Tenerife)	Salvador Rodríguez y María Pérez Cabrera e hijo (Tenerife)
Antonio Rodriguez y Josefa de Niz (Gran Canaria)	Francisco José de Arocha y Juana Curbelo (La Palma)
José Leal y Ana Santos (Lanzarote)	Juan Delgado y Catarina Leal (Lanzarote)
José, Marcos y Ana Cabrera, (Lanzarote)	Lucas Delgado y su familia (Lanzarote)
Juan Granados y su familia (Lanzarote)	Felipe y José Antonio Pérez (Tenerife), Martín e Ignacio Lorenzo de Armas (La Gomera)

Junto con la guarnición militar y la población civil ya establecida en el lugar, se establecería el primer gobierno civil, según la tradición, el 1 de agosto, con el isleño Juan Leal Goraz a la cabeza de este (Danini 2017). De todos los isleños que se asentaron en esta primera colonización sólo Francisco José de Arocha sabía leer y escribir (Danini 2017), siendo nombrado secretario y notario público de forma perpetua en noviembre de 1730 por una carta de Juan de Acuña, Marqués de Casafuerte y Virrey de Nueva España. La necesidad de este puesto conllevó a que se le negara en varias ocasiones la renuncia a su puesto que no se le concedería por el concejo hasta 1757, tras declarar que se encontraba cercano a la muerte (Danini 2017, Handbook of Texas Online, Randell G. Tarín, "LEAL GORAZ, JUAN,").

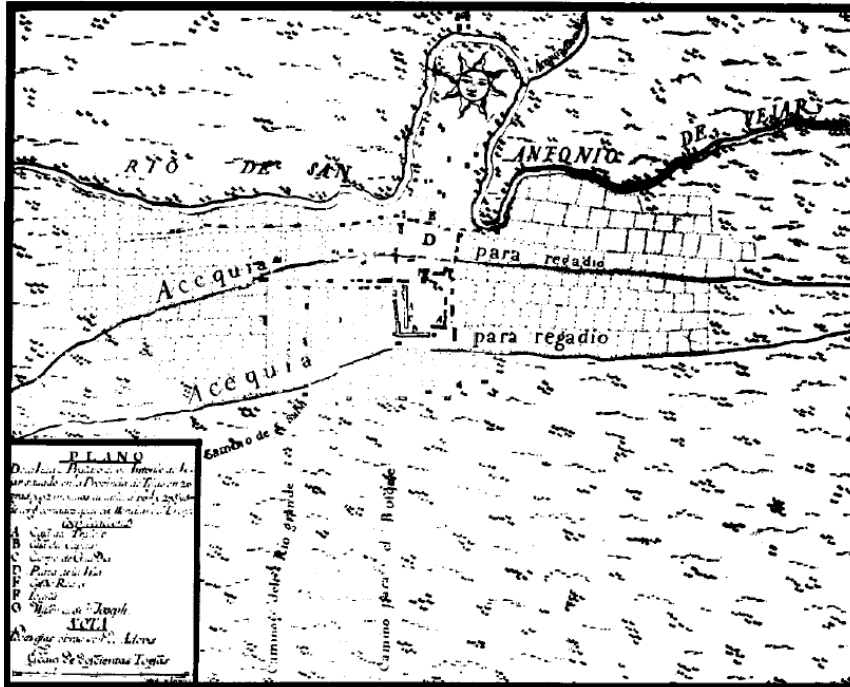
El gran número de colonos procedentes de Lanzarote estaría relacionado con la racha de epidemias y desastres que ocurrieron en la isla a lo largo del siglo XVIII. Especialmente cercanas encontramos la hambruna y la epidemia del tabardillo de 1721, a las que se le sumaría en 1730 la serie de erupciones volcánicas que sepultaron gran parte de las vegas meridionales de la isla, las crónicas señalan que por esta época se amontonaban los mendigos lanzaroteños (y también majoreros) en La Laguna (Hernández y Rodríguez 2010).

La mayoría de los isleños eran agricultores y llevaron su modo de vida y las costumbres de su profesión junto a sus herramientas y ganado vivo desde el archipiélago hasta la recién fundada población de Nueva España, sin embargo, el tiempo que requería la creación de campos de cultivo y la obtención de las cosechas hizo que se suministrara con 4 reales diarios a los colonos, junto con granos y otros víveres. Para el desarrollo de la agricultura se procuró la construcción de acequias para el regadío, que pueden observarse en mapas contemporáneos con parcelas agrarias en sus inmediaciones, como la de Espada, conservada extremadamente bien, con esto, se introducían en el nuevo mundo las tradiciones de regadío hispanoárabes que previamente se habían introducido en Canarias (Grove y Rackham 2001)², como las acequias, entre ellas destaca la de Espada.



La Acequia de Espada, construida en 1731 y fotografiada en 1942 (UTSA 2019).

² Grove y Rackham (2001) califican directamente a San Antonio como “colonia canaria”.

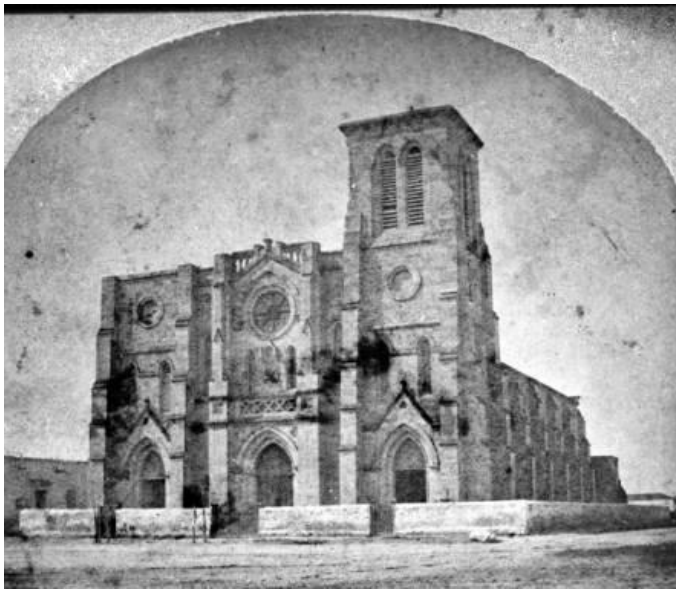


Mapa de San Antonio de Bexar, realizado en 1867 por José Urrutia (UTSA 2019).

Una vez establecidos los campos y cultivos, los isleños dirigieron sus esfuerzos hacia la construcción de la Villa San Fernando, según la legislación española la urbanización se debía ordenar en torno a una plaza (Fariña 2006: 1203, 1204), la actual plaza principal de San Antonio, que se construyó directamente anexa al presidio, seguidamente se elevó una pequeña iglesia, Nuestra Señora de la Candelaria y Guadalupe (la patrona de las Islas Canarias y la de México), ahora Catedral de San Fernando. Alrededor de la plaza se irían construyendo las viviendas de los colonos, al principio sencillos jacales de materiales perecederos que darían paso a construcciones de piedra y adobe en la típica forma de la zona, paredes muy gruesas y ventanas pequeñas, que permitía frescura en verano y calor en invierno.

A medida que pasaba el tiempo, y entre ataques de tribus nativas, Apaches y Comanches, a los que las escasas guarniciones españolas no fueron capaces de conquistar (aunque si contener), la población fue aumentando y seguían llegando pobladores tanto españoles como mestizos e indios aliados, San Antonio se convertía en una de las ciudades claves de Texas, siendo su capital durante todo el periodo español y hasta la independencia de

México. Sin embargo, la importancia de los presidios, de los que se llegaron a establecer cincuenta durante todo el periodo español, y la necesidad inicial de poblar abundantemente la región, fue desapareciendo con la toma de posesión de Luisiana por parte de España, lo que limitaba la invasión del territorio texano por parte de potencias extranjeras, por lo que se redujo el apoyo financiero a las misiones (Dary 2019: 67).



Catedral de San Fernando ca. 1870 (UTSA 2019).

Justo antes de que se produjera la revolución mexicana habría un nuevo empuje colonizador, esta vez por parte de colonos estadounidenses, quienes tenían a la cabeza a Moses Austin, el cual logró permiso de la Corona española para establecer pobladores en Texas, a la par que estos empezaban a arribar, México declaraba su independencia, en 1821. Los colonos anglosajones se prestaron rápido a renegociar su acuerdo con el nuevo gobierno, esta vez llevado a cabo por Stephen, el hijo de Moses Austin, tras su muerte. En 1825, se conseguía que el gobierno mexicano promulgara una ley de inmigración (Dary 2019: 68). Los colonos americanos llegaron por miles, atraídos por la posibilidad de recibir 277 acres de tierra para cultivar y otros 4338 acres de tierra adicionales si declaraban sus intenciones de practicar la ganadería, consiguiendo un total de 4615 acres, aunque fueron las autoridades mexicanas las más interesadas en potenciar esta práctica entre los nuevos colonos (Dary 2019: 68-69). Sin embargo, las autoridades mexicanas

ofrecieron nula protección a los pobladores frente a los nativos, por lo que estos se organizaron en milicias y tan temprano como 1823, aparecieron los primeros “rangers” de Texas, unos 10 hombres contratados como seguridad personal de Stephen Austin (Dary 2019: 70), para mediados de la década de 1830, de las 30.000 almas que habitaban Texas, dos tercios eran estadounidenses, y el mayor asentamiento mexicano era la ciudad de San Antonio, con cerca de 2.500 habitantes (Dary 2019: 75).

A pesar de las amistosas relaciones que surgieron en un principio entre texanos y anglosajones, que hicieron a estos aprender muchas técnicas relacionadas con la ganadería y el tránsito de ganado de los vaqueros mexicanos, los colonos estadounidenses pronto empezaron a tener una identidad cerrada y más excluyente, racista, en la que se consideraban superiores a los indios y mestizos mexicanos. Las tensiones entre los anglosajones y el gobierno mexicano empezaron cuando se intentó prohibir la migración anglosajona en 1830, los texanos estadounidenses protestaron y además exigieron mayor representación en la toma de decisiones gubernamentales, mientras que se gestaba un sentimiento secesionista tejano del resto de México. Stephen Austin, que no era partidario de la secesión completa de Texas, acordó presentarse en la Ciudad de México para presentar los puntos de vista tejanos, consiguió reunirse con el dictador mexicano Santa Ana, que revocó la prohibición migratoria. Sin embargo, a su salida de la ciudad, Austin fue detenido por las autoridades mexicanas que habían interceptado una carta en la que Austin supuestamente alentaba a sus compatriotas a la rebelión, fue retenido sin cargos hasta 1835. Después de su liberación, el resentido Austin apelaba ahora por la rebelión, que comenzó a finales del mismo año (Dary 2019 76 y ss.).

Por su parte, la clasificación social en castas de los españoles y luego mejicanos difería de aquella de los anglosajones. El color de la piel no era una característica definitoria, no se enfatizaba en la piel blanca como símbolo de estatus, sino en la pureza de sangre de los descendientes de españoles y canarios, estos últimos remarcaban su condición nobiliaria de hidalgos, dada por el rey Felipe V en el momento de la colonización. Esta pureza de sangre era en la mayoría de los casos ficticia³, ya que en los primeros momentos del poblamiento los matrimonios mixtos fueron comunes con los indígenas, pero tal

³ La consideración de los isleños como descendientes europeos de pura sangre era de por sí una ficción antes incluso de la llegada a América, debido a que la mayoría de estos isleños eran descendientes mixtos de castellanos con nativos de las Islas Canarias (de la Teja 1995: 17 y ss., Poyo 1995: 41 y ss.)

ficción se podía mantener siempre que no se reflejaran rasgos evidentes de tal mezcla. A medida que la población aumentaba las elites españolas y especialmente la elite canaria comenzó a practicar la endogamia social y a diferenciarse del resto de pobladores llamándose a sí mismos *españoles*, *canarios*, *isleños* o *castellanos*. Esta concepción de la pureza de sangre era en verdad un esfuerzo por mantener los privilegios nobiliarios heredados y no ser desplazados en el poder por los grupos bajos más numerosos, no era en sí una diferenciación racista tal como la anglosajona (no se basaba en una concepción sobre las capacidades de otras razas por su genética sino en base a unos derechos nobiliarios hereditarios). El sistema de castas español diferenciaba entre *españoles*, diferentes tipos de *mulato* o *mestizo* y por último indios libres y negros. Sin embargo, la clasificación estadounidense sólo diferenciaba entre blancos (*whites*) y gente de color (*coloreds*) y el prestigio no venía de la condición nobiliaria heredada sino de la superioridad biológica en sí que otorgaba el ser de raza blanca (Planas 2020).

Los colonos anglos pronto se dieron cuenta de esta diferenciación racial y la usaron para su acercamiento con las élites tejanas. Estos dos sistemas de diferenciación social tuvieron su colusión en las relaciones amistosas entre las élites “blancas” españolas y los colonos anglosajones, una colusión bastante chocante, teniendo en cuenta que los estadounidenses deploraban la concepción de nobleza de cuna de los españoles, como habían hecho también con la inglesa, y el rechazo hacia la lengua española que les caracterizaba. Es por esto que los estadounidenses calificaban de *castillian* o *spanish* descendientes de la “más honorable sangre española” en contraposición a los indios libres o hispanizados y los mestizos a los que calificaban despectivamente como *greasers* (literalmente traducido como “grasiento” y figuradamente como “sudaca” o “espalda mojada”) o *aztecs* (Planas 2020).

Los intereses que llevaron a esta peculiar alianza eran mutuos, la elite tejana favorecía la emigración estadounidense para favorecer el comercio con el Norte y el crecimiento imparable de la población mientras que los anglos usaban la importante influencia de los canarios y españoles para acceder al poder y a la toma de decisiones respecto al gobierno mexicano. Fruto de estas relaciones encontramos las amistades del isleño Juan Martín de Veramendi un notable filo-estadounidense, gobernador de Coahuila y Texas y elegido diputado por Texas, quién acompañó a Stephen Austin en su visita a Bexar. Su hija Úrsula María de Veramendi casaría con James Bowie, famosa víctima del Álamo, en un claro ejemplo de las estrategias matrimoniales usadas para el acercamiento entre las dos

sociedades, Bowie y Veramendi eran socios en el negocio del algodón y habrían establecido una hilandería en Saltillo (Handbook of Texas Online, "VERAMENDI, JUAN MARTIN DE,").

Con la industria del algodón y su cultivo aparecería otro fenómeno determinante en el conflicto con el gobierno de México: la esclavitud. Las elites tejanas apoyaron a los anglos en su empeño por mantener y perpetuar la esclavitud de los africanos, mientras entre el resto de los tejanos y de mejicanos resultaba bastante impopular. Por lo tanto, la revolución tejana no fue solamente un levantamiento patriótico frente a los centralistas mejicanos, ni un levantamiento en contra de la dictadura de Santa Ana, también fue una revolución secesionista con vistas a los intereses económicos que la esclavitud aportaba y un movimiento esencialmente racista en que pretendía excluir a los tejanos “de color” del gobierno de la región.

A pesar de esto, el capítulo más famoso de la Revolución de Texas, la batalla del Álamo, ha pasado a la historia por el decisivo acervo de sus ocupantes a resistir a toda costa el embate de las tropas mejicanas. Los 189 hombres en el interior del presidio resistieron casi dos semanas una fuerza de 4.000 soldados mejicanos, hasta que el toque a degüello de Santa Ana los condenó a todos a muerte. Un episodio de notable valentía y determinación, aunque fuera en defensa de unos valores hoy en día inaceptables y que han sido pasados por alto por la historiografía remarcando especialmente el sentimiento patriota de los tejanos (o de algunos de ellos) y ocultando las motivaciones esclavistas de estos.

Y es que los protagonistas angloamericanos de la Batalla del Álamo son bien conocidos: David Crockett, James Bowie y William Travis, el 24 de marzo de 1836, [el *Telegraph and Texas Register*](#), publicado en San Felipe de Austin, ofrecía una lista de los caídos en combate en el Álamo, no se observan, sin embargo, ninguno de los nombres de los combatientes hispanos a los que ahora dedicaremos algunas líneas. Encabezando la lista está el famoso trío ya mencionado, luego los nombres de capitanes y soldados y en ocasiones, su nacionalidad o lugar de nacimiento, estadounidenses de varios estados, ingleses, irlandeses, escoceses, daneses, pero ningún hispano tejano.

Colonels.	} W. B. Travis, Commandant, James Bowie, David Crockett, of Tenn.
Captains.	Forsyth, of the regular army, Harrison, of Tenn. Wm. Blazebv, N. O. Grays, Baker, Miss. volunteers, Evans, Carey, militia of Texas, S. C. Blair, volunteer militia,
Lieut's.	John Jones, N. O. Grays, J. G. Baugh, N. O. Rob't Evans, mast. ord. Ireland, Williamson, serg't major, Dr. Michison, " Pollard, surgeon. " Thompson, Tenn. Chas. Despalier, Eliel Melton, quarter master, Anderson, assist't qr. mast. Burnell, " "
Privates.	Nelson, Nelson, (cl'k. of Austin, mer.)

Sin embargo, el papel de los hispanos también fue decisivo en el conflicto y entre ellos varios descendientes canarios de San Antonio, ya fuera en el Álamo o fuera de él, entre los muchos caídos que no aparecen en el reporte original estaban: Juan Abamillo, Juan Antonio Badillo, Antonio Fuentes, José Toribio Losoya, Andrés Nava, y Damacio Ximenes.



Foto actual del Álamo, la otrora misión de San Antonio de Valero ([Library of Congress](#))

Como ya se ha discutido, parte de la élite isleña era partidaria del conflicto con México por sus intereses en común con los anglos⁴, como Toribio Losoya, muerto en la defensa texana, al que sobrevivieron su mujer, hijo, e hijas junto a otras mujeres y esclavos refugiados en la capilla (Handbook of Texas Online, Randell G. Tarín, “LOSOYA, JOSE TORIBIO,”). Famoso patriota tejano es el descendiente de isleños Juan Nepomuceno Seguín, que reclutaba hombres para defender el Álamo, pero el 25 de febrero fue enviado junto con su compañía de quince hombres como mensajero, por lo que llegó tarde a la batalla (de la Teja 1991: 77), aunque no así a la de San Jacinto. Tras la victoria tejana en esta batalla retornaría a San Antonio donde presidiría el acto fúnebre de los caídos en el Álamo, y donde realizaría un breve discurso en español que, hoy en día, se encuentra inmortalizado en el mausoleo erigido a los caídos en la misión (de la Teja 1991: 80).

Aunque la descendiente de canarios más notable que sobrevivió a la batalla no fue precisamente un combatiente, sino una enfermera: Andrea Castellón Villanueva, nacida en 1785 (Fowler 2008: 36), más conocida como Madam⁵ Candelaria. Esta texana es hija de un canario que, según su testimonio, fue forzado a desplazarse a Texas (Hansen 2003: 302). Es famosa por haber sido una de las personas supervivientes de la Batalla del Álamo, y fue entrevistada en varias ocasiones a finales del S. XIX, ya que vivió hasta los 113 años, viviendo en San Antonio hasta 1899, lo que la convierte en la última superviviente de la famosa batalla.

Una de sus entrevistas está recogida por Todd Hansen en su libro *The Alamo Reader: A Study in History*, donde compila multitud de relatos orales y escritos para tratar de reconstruir lo ocurrido dentro de la misión durante y después de la batalla. Aunque la veracidad de su testimonio ha sido puesta en duda e incluso se ha dudado de su presencia en el Álamo durante la batalla, llegando incluso algunos a postular cruelmente: “loco aquel que da cualquier crédito a Madam Candelaria” (Fowler 2008: 35), parte de estas acusaciones son injustas, ya que no todas las versiones fueron contadas por ella, sino que se le atribuye su autoría en periódicos, rumores, mitos y los testimonios de otros supervivientes (Fowler 2008: 35,36), además, se ha de tener en cuenta que cuando se

⁴ Hubo excepciones notables como Juan Moya, a favor de los centralistas mexicanos (Handbook of Texas Online, Gloria Candelaria Marsh, “MOYA, JUAN”).

⁵ Los documentos se refieren a ella de esta manera, en una clara castellanización de la voz francesa *madame*.

recopilaron sus últimos testimonios, ya era centenaria, por lo que cabe esperar variaciones conforme su memoria se deterioraba.

Madam Candelaria, tuvo una vida ciertamente interesante, además de la conocida gesta en el Álamo, tuvo cuatro hijos biológicos y crio a veintidós huérfanos. En 1813 presenció la batalla de Medina, en la que su primer marido sufrió algunas heridas, rumoreándose que este fue el comienzo de su animadversión contra el gobierno mexicano (Fowler 2008: 36), tras el Álamo fue condenada a trabajos forzados y tras el conflicto regentaría un salón de fandango (ibidem).

Siendo propietaria de un hotel en San Antonio, donde se reunían importantes personajes como David Crockett, que solía armonizar las reuniones tocando el violín, Madam Candelaria recibió una carta de Sam Houston (que decía conservar aún en 1888), en la que le pedía que mirara por la salud de su amigo Bowie, enfermo de fiebre tifoidea, por lo que lo acompañó al interior del Álamo (ibidem).

El relato de Madam Candelaria es clave en lo que respecta a la muerte de Jim Bowie, aunque en los propios relatos recogidos se observa la contradicción entre los hechos narrados, ya que a ella se le atribuyen tres versiones sobre la muerte de Bowie, la primera que murió de la neumonía que acaecía un día antes de la caída del fuerte, otra, que el famoso texano murió en sus brazos, el día antes de la entrada de los mexicanos a la misión y no masacrado junto con el resto de combatientes (Hansen 2003: 300), para luego contar la versión más aceptada (tal vez por ser la más pomposa y heroica), la de que murió atravesado por las bayonetas mexicanas en su cama mientras Madam Candelaria suplicaba que no mataran a un hombre enfermo (aunque este había disparado desde su cama, dos veces), acción por la cual Madam Candelaria quedó marcada con dos cortes en la barbilla y el codo respectivamente de las bayonetas de los soldados de Santa Anna, los cuales los cronistas hacen fe de ser auténticas. Su vida fue perdonada por su nacionalidad, afirma la tejana.⁶

⁶ Sin embargo, los supervivientes del asalto final en el Álamo fueron numerosos y se perdonó la vida a casi todos los no combatientes: mujeres, tanto tejanas como estadounidenses, a los niños, anglos o mexicanos, y a los esclavos, que los mejicanos consideraron como no combatientes, aunque el esclavo de William Travis, Joe, combatió a su lado durante la batalla (Handbook of Texas Online, Bill Groneman, "ALAMO NONCOMBATANTS").



Madame Candelaria fue, probablemente, la mujer más famosa de Tejas durante el siglo XIX, era una reliquia de los tiempos de la América castellana, testigo de los dos grandes y más importantes conflictos de la región, cientos de turistas pasaban por su casa de Laredo Street para visitar a la superviviente más longeva del Álamo, prácticamente ciega y con un chihuahua a sus pies, y la escuchaban contar sus historias. A pesar de todo esto y de que toda su ascendencia era hispana y que las entrevistas que realizó fueron en español, prácticamente no hay rastro de sus testimonios ni de su biografía en su lengua materna.

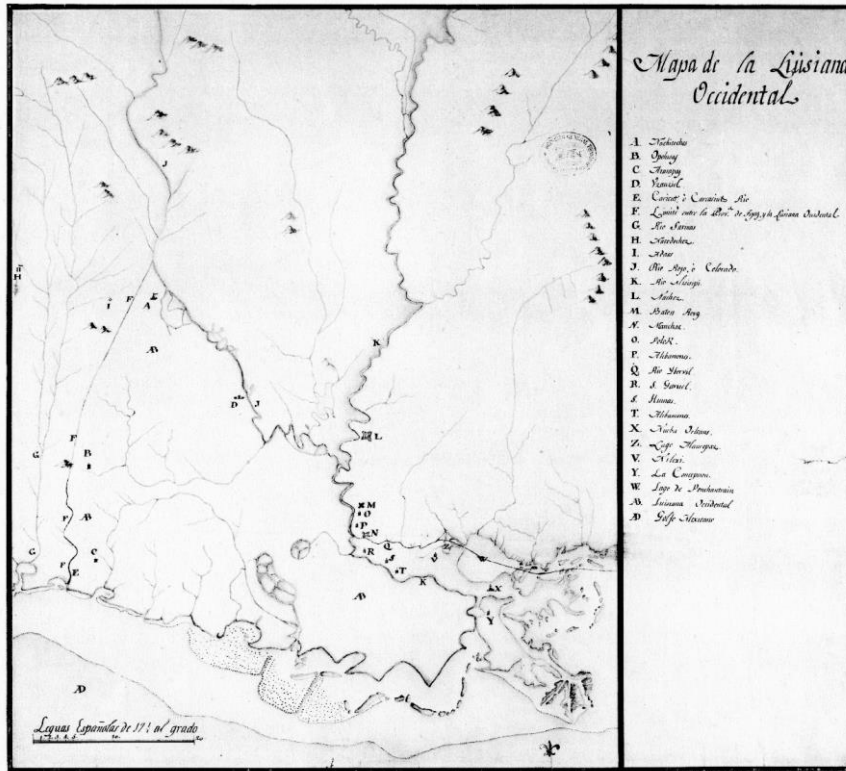
La historia de los descendientes isleños no termina con la batalla del Álamo ni con la victoria tejana en la guerra, pero se produce un fenómeno que los hace desvanecer entre

el resto de la población. El racismo de los anglosajones se haría norma cuando tras la adhesión a los Estados Unidos de América en 1845, el Estado de Texas tuvo que definir legalmente su concepto de raza. Los mexicanos lucharon por ser incluidos dentro de la calificación de blancos, pero los estadounidenses no estaban dispuestos a aceptar a aquellos que “aunque hablaran la lengua española, no son más que los descendientes de esa deplorable y degradante raza conquistada por Cortés” (Planas 2020). Aun así, la elite española no quería la exclusión total del resto de hispanos, ya que eran conscientes de que sin sus votos su poder corría peligro, a pesar de haber aceptado las connotaciones de superioridad racial de los anglos. José Antonio Navarro, político tejano, fue uno de los principales instigadores de la inclusión de los mejicanos (ahora el término tejano se usaría para los tejanos blancos) como “blancos” legalmente, es decir, con derecho a sufragio, una victoria importante a nivel legal, pero relativa. A pesar de poder votar, a nivel social los tejanos mejicanos serían discriminados, siendo despojados del término tejano y pasarían a ser llamados mejicanos, independientemente de su nacimiento en Texas, y formarían una identidad social diferente tanto respecto a los anglosajones como a los afroamericanos (Planas 2020).

Mientras esto sucedía, las clases altas castellanas y canarias, una minoría de por sí entre los hispanos, cuyos fenotipos les hacían pasar por europeos o “blancos”, fueron absorbidos en cuestión de generaciones por los usos y costumbres de los estadounidenses, con lo que los rasgos que los diferenciaban como grupo diferenciado desaparecieron integrándose en los tejanos blancos y separados de los tejanos “marrones” y “negros” (Planas 2020). A pesar de la cantidad de notables isleños que influyeron en la historia texana a través del tiempo, la identidad propia de los isleños se diluía entre los contingentes pobladores que no pararon de llegar a la ciudad de San Antonio.

A pesar de la influencia que tuvieron en la temprana fundación de territorios en el actual Estados Unidos, tanto en el caso de Florida como en el de Texas, la identidad canaria de los habitantes se perdió ante la gran homogenización cultural y la llegada de contingentes poblacionales mucho mayores y no fue hasta el siglo XX que surgió un interés por recuperarla, sin embargo, la permanencia de usos y costumbres, sobre todo de la lengua, sí que ocurrirá en el siguiente caso, el de Luisiana.

Luisiana



Mapa de la Luisiana Occidental de 1785. Archivo General Militar de Madrid

El territorio de Luisiana fue cedido por Luis XV de Francia al monarca español Carlos III, como compensación por la participación española en la Guerra de los Siete Años (Guerra Franco-India para los colonos americanos), en la que España perdería los territorios de Florida Occidental y Oriental, la isla de Menorca y Gibraltar. La nueva colonia creció a un ritmo considerablemente lento hasta la llegada de Bernardo de Gálvez, nombrado gobernador de este territorio en 1776, desembarcó en Luisiana este mismo año donde se realizó el traspaso de poderes de gobernación con su predecesor (Luis de Unzaga) el 1 de enero de 1777 (Quintero 2015: 279-280). La llegada de Gálvez estaba íntimamente relacionada con el comienzo de la guerra abierta entre los colonos americanos y los británicos. Los españoles buscaban “información que permitiese la elaboración de una política coherente con los intereses de la Corona española” (Quintero

2015: 281). Bernardo Gálvez demostró una valía considerable en los primeros años de su gobierno y recurrió a todo tipo de tácticas de espionaje, contrainteligencia y operaciones encubiertas para beneficiar a los rebeldes americanos en detrimento de los leales británicos y obtener valiosas informaciones para el gobierno español. Acrecentó las detenciones de barcos de contrabando británicos en el Misisipi mientras permitía de facto el comercio con los revolucionarios, que quedaba abierto también en el Caribe (Quintero 2015: 286).

Bernardo de Gálvez se dedicaría al reforzamiento del contingente militar de la provincia española, para lo cual decidió reclutar hombres en Nueva España y Canarias. El grupo de los isleños formaría el grueso de la emigración hacia Luisiana, ingresando en las milicias que servirían luego para la intervención en la Guerra de Independencia de Estados Unidos, en la que se sucederían varias batallas victoriosas como Mobila, Pensacola, Manhac o Baton Rouge (ibidem).

Según Quintero (2015: 281):

Desde las islas se esperaba la llegada de un grupo de unos setecientos hombres, en el que cada uno de ellos, según la instrucción a los oficiales encargados del reclutamiento dada por el propio padre de Bernardo por entonces teniente del rey en Santa Cruz de Tenerife, debía ser “robusto, sin imperfección notable y sin accidentes, sin vicio indecoroso, ni extracción infame: mulato, gitano, verdugo, carnicero de oficio o castigado por la justicia”.

Como se puede empezar a apreciar por el texto, el nepotismo jugaría un papel esencial en el reclutamiento de los isleños, así, José de Gálvez, tío de Bernardo y Ministro de Indias, dirigió la orden al lugarteniente del rey en Canarias, Matías Gálvez, su padre, para llevar a cabo el reclutamiento (Quintero 2015: 337). El envío de tal contingente levantaría quejas entre los terratenientes canarios que perdían gran parte de la mano de obra, efectuando sus quejas a través de la incipiente Real Sociedad Económica de Amigos del País, esta oposición explicaría la tardanza de los primeros embarques de milicianos a Nueva España (Quintero 2015: 338). El reclutamiento se hizo eligiendo preferiblemente a hombres con familia, por lo cual, de las 2010 personas que arribaron a Luisiana antes del inicio de los combates sólo 600 eran reclutas. En las islas se quedó un contingente de 100 reclutas y 260 familiares que corrieron con la mala suerte de que de las tres

embarcaciones que los transportaban una se desvió a Cuba, otra a Venezuela y la última fue apresada por los británicos (Quintero 2015: 338).



“La marcha de Gálvez”, cuadro de Ferrer Dalmau que retrata el recorrido de las tropas españolas por los pantanos del Misisipi en su rumbo al fuerte británico de Manchak.

A continuación, se expondrán las principales poblaciones relacionadas con la política colonizadora, respecto a los isleños, de Gálvez:

-Galveztown:

Esta ciudad no sería fundada ni nombrada por el propio Bernardo, sino por refugiados americanos que la nombraron de tal manera para agradecer la ayuda del Gobernador de Luisiana a la causa revolucionaria, tal como explica el propio Bernardo de Gálvez a su tío José en un despacho conservado en el Archivo General de Indias, sección de Santo Domingo (Quintero 2015: 340):

un sitio de tierras altas que está cerca de la confluencia de los dos ríos Amit y Tuenville ignorado hasta ahora de las gentes del país y descubierto casualmente por los ingleses y americanos que se refugiaron a los dominios de SM en las revoluciones pasadas donde formaron un pequeño pueblecito al que dieron el nombre de Galbeztown (sic) (villa de Gálvez) pidiéndome que no se le variase el nombre en atención a que habiendo encontrado este refugio en el tiempo de mi mando querían que fuese una explicación del expresado nombre de su agradecimiento y una noticia de la época de su fundación

Al asentamiento inicial se le unirían familias canarias y acadianas⁷, para la urbanización de esta población se siguió el modelo ya conocido con una plaza central rodeada por 32 manzanas de casas y una iglesia a la que expresamente nombraron San Bernardo. Sin embargo, tras la guerra contra los británicos la posición dejó de ser estratégica, lo que sumado a las inundaciones habituales en este territorio y a una epidemia de calentura que diezmaría la población, sentenciaría al abandono a la otrora Villa de Gálvez (Quintero 2015: 341).

-Valenzuela:

Al Oeste de Nueva Orleans, se establecería otra colonia de isleños, que llegaron en 1778. La población fue nombrada en honor a la mujer de José de Gálvez, Concepción Valenzuela. A diferencia de Galveztown, la ciudad creció rápidamente, alcanzando en 1797 el número de 974 hombres y 828 mujeres (Acosta 1979: 400). El plano de la ciudad también repitió el modelo de plaza mayor excéntrica de la tradición española. Hoy es día se denomina Parroquia de la Ascensión o Ascension Parrish. En ella se establecieron pueblos erigidos por descendientes de canarios como Gonzales o Marrero. En esta localidad los canarios se mezclaron con los acadianos, lo que facilitó su integración cultural. Prejuicios sociales llevaron a algunos a afrancesar sus apellidos, tales como Rodrigué por Rodríguez, Champeaux por Campos, D'Acoste por Acosta (Acosta 1979: 401 y ss.). El impacto de la caña de azúcar y el algodón derivó en el mestizaje y la profunda transformación de la sociedad con la incorporación de esclavos procedentes de los estados del sur.

⁷ También llamados cajunes por los españoles, se trata de colonos galos expulsados de los territorios franceses por los ingleses en 1755.

-San Bernardo (luego *Terre aux Boeufs*, Tierra de los bueyes):

Esta población constituye el mayor éxito de la política colonizadora isleña, ya que entre 1778 y primeros meses de 1779 ya se habían erigido unas 30 casas (Quintero 2015: 344). La cercanía a Nueva Orleans permitió la salida a sus producciones, aunque la población en sí se mantuvo aislada, lo cual permitió que conservaran la mayoría de sus costumbres hasta la Segunda Guerra Mundial, cuando empezarían a ser incorporados rápidamente a la cultura estadounidense. De esta población se hablará más en detalle a continuación.

La población de San Bernardo estuvo influida en un principio por los acadianos y los sacerdotes francófonos de la zona. En 1891 Alcée Fortier, historiador luisiano postulaba que:

Todos hablan español, pero algunos el dialecto criollo (francés) y los más jóvenes el inglés (citado por MacCurdy 1975: 6 y 7). Esta fecha tan tardía contrasta con lo ocurrido en la mayoría de las poblaciones de la zona, en la que el español decaería en favor del francés e inglés.

Los isleños de la zona ya habían atraído la atención con anterioridad. Raymond R. MacCurdy (1975: 7) nos narra como un periodista del *Picayune* se vio obligado a comentar las costumbres de esta población, de manera casi romántica, *antes que sus rasgos más característicos se pierdan en la marea abrumadora del perfeccionismo, innovación y toda clase de americanismos*. Para los pobladores no isleños, estos debían ser *descendientes de antiguas tribus gitanas*, afirmaciones que el periodista achaca a la fisonomía de los isleños, poco común entre los anglosajones. Continúa diciendo que *tienen unos rasgos verdaderamente indescritibles, un no sé qué que linda con lo romántico o lo salvaje, que no hemos observado nunca en ninguna parte*. Seguidamente señala la costumbre de sólo casarse entre ellos, que MacCurdy (1975:8) puntualiza, debido a que se documentan los matrimonios con parroquianos de Plaquemines, y también los casos de muchos hombres que van a España, Cuba o México y retornan con mujeres de habla hispana.

El aislamiento, sin embargo, a la vez que ha mantenido el dialecto y las costumbres, también mantuvo durante mucho tiempo el analfabetismo, en 1941 se estima que alcanzaba el 22,3 %, y entre los letrados, muy pocos leían en español, a pesar de hablarlo (MacCurdy 1975: 9). El modo de vida que siguen muchos de sus habitantes también los

hace proclives a este aislamiento. Se dedican la mayor parte del tiempo a la pesca, sobre todo de cangrejo y de camarón, y es sólo en la temporada de caza (noviembre a febrero), que los niños acuden a la escuela. Durante estas actividades, los cuentos, chistes, adivinanzas, charlas y comidas en común favorecen la conservación del español como lengua vernácula (MacCurdy 1975: 10-11).

Así, Raymond R. MacCurdy, nos permite, gracias a su obra recopilatoria *Los "isleños" de la Luisiana: Supervivencia de la lengua y folklore canarios*, conocer el lenguaje y los giros específicos de este dialecto tan peculiar, así como infinidad de poemas, dichos y cuentos de estas poblaciones de isleños. El rasgo más peculiar que se aprecia de este dialecto es la cantidad de portuguesismos (debido en sí al propio dialecto canario), poco común en el español americano, junto a la castellanización de gran variedad de palabras francesas y arcaísmos y vulgarismos aún conservados desde el siglo XVIII y XIX.

En su estudio, además de recopilar la tradición oral de los luisianeros, compara esta con diferentes regiones de la América hispana en dónde la migración canaria tuvo incidencia, así vemos refranes y adivinanzas que se encuentran simultáneamente en Uruguay, Cuba, Puerto Rico, Venezuela y otras regiones, así como en Canarias. Lo sorprendente no es la conservación de estas tradiciones orales, ya que en muchos lugares se pueden encontrar de forma similar, sino el hecho de que se hayan conservado en una isla demográfica rodeada de grandes mayorías de anglosajones y a pesar de la incidencia francesa en la zona.

¿A cuántas vueltas se acuesta el perro? (A la última.)

Un acertijo idéntico se ha hallado en Puerto Rico y Canarias. (MacCurdy 1975: 557)

Fue después de la Segunda Guerra Mundial cuando esta comunidad comenzó a abandonar el aislamiento que les caracterizaba, entre otros factores estuvo el reclutamiento de soldados para el frente que sacó fuera de sus fronteras a los isleños. Una canción recopilada por MacCurdy expresa los sentimientos de este periodo entre los habitantes de San Bernardo:

*Adiós, mi madre querida,
madre que tanto he adorado.*

*Que mis tres probecitos hijos
de mis brazos me los han quitado.*

*El alemán metió la guerra
y la metió en Europa,
para el probe americano,
para el probe americano
que se callara la boca.*

En la actualidad, ha habido un creciente interés por conservar y hacer conocer la identidad de los isleños en Luisiana, las relaciones entre las islas y los descendientes de isleños de San Bernardo han mejorado y muchos de ellos visitan las islas y se sienten apasionados de recibir a los actuales canarios, una suerte de hermandad reunida después de dos siglos de aislamiento.

Segunda parte

Canarias y la Guerra de Independencia Estadounidense. Comercio e ideas.

Es muy común, a la hora de estudiar la Guerra de Independencia Americana, sobre todo en la propia historiografía estadounidense, centrarse en las campañas entre las tropas rebeldes y las británicas en suelo americano y recalcar la idea de David contra Goliat, en la que los americanos vencen al gran imperio del momento con la modesta ayuda de la armada francesa y guiados por los ideales de libertad, patriotismo e insubordinación ante la tiranía. Sin embargo, la independencia de los recién formados Estados Unidos de América no se entiende sin el conflicto mundial que implicó a Francia y a España, junto con sus respectivos territorios de ultramar, y a otras naciones en menor escala. Cabe destacar, sin embargo, que las ayudas de Francia y de España, especialmente, estaban más centradas en el debilitamiento de los británicos y el interés propio que la verdadera vocación de independencia de las colonias anglosajonas en América.

Especialmente olvidada es la intervención hispana en dicho conflicto, España, gravemente afectada por las pérdidas de la Guerra de los Siete Años, se propone recuperar las Floridas (oriental y occidental), Menorca y Gibraltar, lo cual trajo consigo la renovación del Tercer Pacto de Familia con Francia.

España entra en 1779 en el conflicto, iniciado en 1776, aunque veremos que las escaramuzas y los conflictos entre los rebeldes y la corona británica eran activas antes de la declaración oficial de guerra, incluso en la Península Ibérica y en Canarias, específicamente. Antes de la intervención de España, el gobernador de Luisiana ya había actuado de manera favorable con los rebeldes, una de estas muestras, aunque no la única, fue la actuación de Bernardo de Gálvez como gobernador de Luisiana que había admitido a James Willing a vender, en Nueva Orleans, el botín obtenido en una razia contra los ingleses, otras medidas fueron la apertura de los puertos comerciales del Caribe, aunque con restricciones (Quintero, 2015: 369). De hecho, el comité secreto de los Estados Unidos agradecía así su apoyo al gobernador de Luisiana:

Hemos sido informados a través de del sr. Oliver Pollock de la favorable disposición que habéis tenido a bien manifestar hacia los sujetos, intereses y la causa de los Unidos, Libres e Independientes Estados Unidos de América en cada ocasión que se os ha presentado desde la llegada de vuestra excelencia al gobierno de Nueva Orleans y la Luisiana” (citado por Quintero, 2015: 367)

En total, la ayuda de los españoles en términos monetarios sólo representó una décima parte de la ayuda prestada por Francia (Quintero, 2015: 367), aunque la ayuda española no sólo vino en forma monetaria, todas las campañas españolas, en especial la toma de fuertes británicos en el Misisipi y batallas como la de Pensacola, los suministros de armas y municiones y el comercio con los rebeldes les dio un respiro en los primeros momentos de la guerra, hasta que finalmente las dos grandes potencias aliadas entraran abiertamente en la guerra, alentados por la victoria americana en Saratoga.

En este ambiente, cabe preguntarse cuál fue el papel y la incidencia de las Islas en dicho conflicto internacional que implicaba la enemistad con su habitual socio comercial: Gran Bretaña. Es un hecho la interrupción, al menos oficial, del comercio entre la isla de Albión y el archipiélago, pero ¿fueron las colonias americanas una vía de salida para la producción canaria?, ¿qué papel jugaron las islas antes y después de la Guerra de Independencia Estadounidense?

De esta cuestión hay muy poco escrito, aunque se ha tratado de manera profunda en algunos estudios en las islas, las obras más importantes son el libro de Manuel Hernández: *Estados Unidos y Canarias: Comercio e ilustración, una mirada atlántica*, publicado en el 2016, junto a un artículo publicado anteriormente por el mismo autor: *El comercio canario-norteamericano y la exportación de harinas a Cuba en el siglo XVIII* en 2013 y dos artículos de German Santana Pérez: *Bosquejo del comercio canario con América a finales del siglo XVIII* y *El tráfico norteamericano en Tenerife a finales del siglo XVIII a través de los informes consulares franceses* (2000).

Todos los autores coinciden en líneas generales con las características generales del comercio con Estados Unidos: un intercambio iniciado con anterioridad a la Guerra de Independencia de las trece colonias, que se refuerza tras esta debido a la pérdida del tráfico con Gran Bretaña y el acercamiento con los americanos, sobre todo en el caribeño, que además estuvo impulsado por la generalización del libre comercio en el reinado de Carlos III. Los acercamientos entre españoles y los colonos anglosajones habían surgido ya esporádicamente en el XVII debido a la prohibición inglesa de comercio de caldos canarios en favor de las relaciones con Portugal (tras su independencia de la monarquía hispánica), esto resultó en una inesperada oportunidad para el comercio ilegal en las colonias americanas sirviéndose de la isla portuguesa de Madeira (Hernández 2016: 19). Las relaciones con Inglaterra empeorarán a partir de la Guerra de Sucesión Española y los sucesivos conflictos hasta la de los Siete Años, *hasta el punto de que en 1770 apenas entraron en el Puerto de la Cruz dos barcos ingleses con productos suntuarios* (Hernández 2016: 22).

Las nuevas medidas del libre comercio llevaron a las élites comerciales canarias a reformular sus estrategias, que veían en el mercado de las Trece Colonias como única alternativa. La entrada en España en la guerra inició una época de esplendor para el comercio con Estados Unidos, señalando Manuel Hernández (2016: 32) que las exportaciones con Estados Unidos en 1779 (primer año de la entrada de España en el conflicto) fueron *1783 pipas de vidueño, 9 de verde, 16 de aguardiente y 36 de malvasía* en comparación a las *160 pipas de vidueño, 9 de vidueño verde, 2 de malvasía y 1 de aguardiente* para Inglaterra.

El filón menos estudiado es la situación previa a la guerra, en la que de facto los europeos estaban favoreciendo el comercio ilegal en detrimento de los intereses británicos. Los ingleses conocían las actividades fraudulentas que se llevaban a cabo en el archipiélago

canario por parte de los patriotas americanos cuando no se había declarado la independencia por parte de los colonos norteamericanos, evidencia de esto la hallamos en dos fragmentos expuestos a continuación, en el primero se advierte de la realización de estas actividades y en el segundo texto las autoridades españolas muestran su objeción ante las actividades de anti contrabando inglesas llevadas a cabo con violencia.

Así el 7 de noviembre de 1775 el secretario del almirantazgo inglés, Sir Philip Stephens, le comunicaba al vicealmirante Robert Man, en Menorca, sobre el tráfico ilegal que se producía en los puertos españoles:

*[...] having received various Intelligence of Vessels employed in carrying on an illicit Trade from the British Colonies in North America to Cadiz & other Ports in Spain I am commanded by their Lordships to send you Copies thereof and to signify their direction to you to give orders to the Captains of the Ships under your command to keep a good look out for vessels that may be so employed, And in case of falling in with any of them to seize them agreeable to the orders you have received from their Lordships for that purpose.*⁸

(traducción)

[...] Habiendo recibido varia documentación de inteligencia de buques empleados en la realización de un comercio ilícito desde las colonias británicas en América del Norte hacia Cádiz y otros puertos en España, sus Señorías me han ordenado que le envíe copias de los mismos y le indique su dirección para que dé órdenes a los capitanes de las naves bajo su mando para vigilar las embarcaciones que puedan ser empleadas, y en caso de encontrar con alguna de ellas proceda a apoderarse de ellas conforme a las órdenes que haya recibido de sus Señorías para tal fin.

El 1 de abril de 1776, el Marques de Grimaldi remitía al príncipe Masserano, en la que le comunicaba las extrañas conductas que presentaban las naves de guerra inglesas, para seguidamente narrar lo comunicado por el Marqués de Tavalosos, comandante-general de de las Islas Canarias:

[El] capitán William Corneballes [Cornwallis] que comanda la fragata de guerra inglesa llamada Palas [Pallas], el 11 de enero del pasado año [1775], disparó un cañón a una [embarcación] americana llamada Honor & Helen porque zarpó volando un banderín.

⁸ PRO, Admiralty 2/550, 287-88. Recogido en *Naval Documents of The American Revolution, Volume 4*

El 28 de noviembre del mismo año otra fragata de guerra inglesa llamada Atlanta [Atalanta], bajo el mando del capitán Thomas Underwood, estando anclado en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, tomó posesión de un bergantín de su propia nación y puso a bordo un teniente con soldados de la fragata. Él revisó y confiscó los papeles y los conocimientos de embarque que llevaba. Más tarde, sin embargo, al ser mejor aconsejado, cambió de opinión. Por último, el 28 de diciembre del ya mencionado año, la fragata de guerra Palas volvió a anclar en Tenerife. Uno de los oficiales fue enviado a bordo de un bergantín inglés que había llegado de Barcelona. Lo revisó a fondo y realizó una investigación detallada, y obligó al capitán del bergantín a permanecer en tierra durante el proceso en el que el capitán fue relevado.⁹

La carta continúa exponiendo que tales conductas observadas en los ingleses van en contra del honor y la soberanía de su majestad, y que debe informar si tales conductas se suceden en otros puertos y evitar las ofensas de los oficiales británicos, aunque, advierte, de *usar el tacto y la cortesía*. Es importante señalar, una vez más, lo temprano de las fechas, 1775, en el que se puede apreciar una situación de conflicto abierto de *facto*. Podemos estar seguros, por tanto, de que las hostilidades entre los ingleses y sus colonos precedían a la declaración oficial de guerra, y de que los rebeldes encontraron en los puertos españoles y en aguas canarias apoyo en sus actividades ilegales.

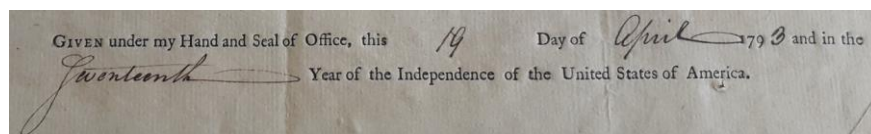
Aun así, las actividades comerciales entre el archipiélago y las colonias durante el periodo de la guerra se pueden estudiar en mayor profundidad, sin embargo, es un hecho que existieron relaciones comerciales durante la guerra. Un hecho anecdótico, recogido en un artículo de Carlos Cólogan: *Cuando el vino de Canarias sirvió para aliviar a las tropas de George Washington*, sitúa un cargamento de vino canario en 1781, apenas dos años antes de la finalización del conflicto en medio de una de sus campañas. El famoso general estadounidense George Washington ya consumía vino tinerfeño antes del conflicto y en medio de las calamidades de la guerra, consignó que se trajeran 5 o 6 pipas de vino custodiadas por el gobierno de Massachussets para aliviar la “sed” de los heridos.

Sin embargo, se encuentra mucha documentación en los archivos isleños, dispersa y miscelánea que puede aportar más detalles a esta narrativa, como el Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (AHPT), donde se halla entre otros el fondo *Papeles Sueltos de La Orotava* (PSO), una colección de documentación miscelánea recogida por

⁹ AHN, Estado, Legajo 4281, 9, LC Microfilm. Recogido en *Naval Documents of The American Revolution, Volume 4*

el archivo entre la creación de este, en 1931, y los años 60, que aporta documentos relacionados con la navegación como certificados de sanidad de los navíos (y copias de estos), copias de documentos notariales y cartas y copias de diarios de navegación, entre otros. Este fondo es citado en la investigación realizada por Manuel Hernández (2016), y es un recurso que ofrece muchas posibilidades.

Los certificados de sanidad de las embarcaciones, por ejemplo, nos ofrecen datos, aunque incompletos, sobre el tráfico con el país norteamericano. Los certificados previos a la guerra de independencia, aparecen en latín, impresos y con sellos del monarca inglés: *GEORGII tertii, Dei Gratia Magnae Britannie* (AHPT, PSO, 83). Sin embargo, una vez se establece la independencia de la nueva nación, los certificados los hallamos en inglés, a mano o impresos, con el sello del estado particular y con la orgullosa fecha de los años transcurridos desde la declaración de independencia: *Given under my Hand and Seal of Office this third Day of July, 1787, and in the eleventh year of the independece of the said state*¹⁰ (AHPT, PSO, 97).



AHPT, PSO, 130,

La tabla proporcionada a continuación, elaborada con numerosos certificados de sanidad de los navíos procedentes de Norteamérica, también nos proporciona información importante: el primer puerto del que se tiene constancia es el de Boston, conocido por ser uno de los conatos rebeldes más tempranos en la Guerra de Independencia, por lo que no se hace extraño su temprana actividad con el archipiélago, sabemos por Cóloman, además, que precisamente en Massachusetts se tenía contacto regular con el Puerto de la Cruz de La Orotava, y a este estado había llegado el cargamento de vinos que George Washington reclamaría para sus soldados.

Tabla 3: Certificados de sanidad de embarcaciones provenientes de los Estados Unidos. Elaboración propia a partir de AHPT, PSO.

¹⁰ Nótese que se trata de un documento de Nueva York, que, a pesar de estar ocupado por los británicos hasta finales del conflicto, en el documento establece su independencia en 1776.

Folio	Origen	Destino	Fecha
82	Boston (Massachusetts)	Tenerife	1777
83	Nueva York	Lisboa	1779
84	Philadelphia	Tenerife y Cádiz	1780
85	Philadelphia	Tenerife	1780
89	Boston	Tenerife	1783
90	Edenton (CN)	Tenerife	1786
91	Philadelphia	Tenerife	1786
92	Philadelphia	Tenerife	1786
95	Nueva York	Madeira	1787
96	Philadelphia	Madeira	1787
97	Nueva York	Tenerife	1787
99	Philadelphia	Tenerife	1787
101	Philadelphia	Tenerife	1788
102	Philadelphia	Tenerife	1788
103	Philadelphia	Cádiz	1788
104	Boston	Cádiz	1788
108	Philadelphia	Tenerife	1790
109	Philadelphia	Tenerife	1790
110	Philadelphia	Tenerife	1790

Llama la atención la presencia de un certificado de sanidad de un navío proveniente de Nueva York, controlada por los británicos aún y después del comienzo de las hostilidades entre España y Reino Unido, aunque este especifica que su destino no era el archipiélago, sino el puerto de Lisboa, en Portugal, nación aliada de los británicos y con quienes habían establecido importantes relaciones comerciales en detrimento de España.

Aunque cabe señalar la parcialidad de los documentos y algunos vacíos temporales, después de la independencia americana se aprecia un aumento considerable de la llegada de navíos, prueba del acercamiento, que como ya se ha señalado, tuvieron ambas naciones.

Aunque las relaciones entre las islas y la nueva nación pueden encontrarse también en archivos extranjeros. Ya se ha mencionado que una de las políticas que Bernardo de Gálvez llevo a cabo durante la guerra fue abrir el comercio a los rebeldes con el Caribe, en este aspecto, cabría destacar a uno de los hombres que acompañaba a Gálvez, Oliver Pollock, que en julio de 1777, recibía una carta del comité secreto del Congreso Continental, en un extenso texto, entre otras cuestiones, lo animan a asegurar el comercio por el Misisipi y de llevar a cabo operaciones encubiertas pidiendo para ello la participación de los españoles:

We doubt not but your Governor & Officers in New Orleans will concur in doing what may be necessary for this purpose and we judge it might be best that the Goods should be shipped on board of Spanish Bottoms and cleared out as bound for the Havanna or Teneriffe, and if shipped on french Bottoms that the[y] should be cleared out for Martinico or St Pierres & Miquilon altho the latter place is become much suspected, and therefore most dangerous to be used.¹¹

No dudamos en que su gobernador y funcionarios en Nueva Orleans estarán de acuerdo en hacer lo que sea necesario para este propósito y consideramos que sería mejor que las mercancías se envíen a bordo en los fondos de las embarcaciones españolas y se despachen con destino a La Habana o Tenerife. Y que si se envía en fondos de barcos franceses, estos deben hacerse pasar por envíos para Martinica o San Pedro y Miquelón, aunque se sospecha mucho de este último lugar y, por lo tanto, es más peligroso de usar.

Otro documento peculiar, recogido en *Naval Documents of the American Revolution Volume 12...*, escrito por el capitán Gustavus Conyngham, *privateer* (corsario) de la Marina Continental (estadounidense) dirigido a Silas Deane, nos expone un particular suceso ocurrido durante la Guerra de Independencia Estadounidense, antes de la entrada de España en la guerra:

Sr'

Cadiz 3'd Apl. 1778

We Arrived here the 27th March On Our Small Cruize of 20 days made 6 prizes' but Unfortunate one of them retaken in Our Sight' And its reported Another being a

¹¹ Papers CC (Letters and Papers of Oliver Pollock, 177685), 50,29-36, NA. Recogido en *Naval Documents of the American Revolution, Volume 9*.

Lettermark Ship is Carried into Gibraltar by two english frigates' one of Our prizes being an Armd Schooner fitted out of Gibraltar to Cruize off Cadiz she we burnt' the other S sent for AMERICA A Snow mounting 8 Carrige Guns Some Swivels[;] Loaded with Currants. A Brig with Brill & Raisins. the 3rd with Or-anges, the Lettermark Ship mounted 16 Carriage Guns of 6 pound Shott She we Orderd for tenariff Our Vessell being by Appearances made privatt property is not Altogether so pleasing to the Crew espeacilly the Officers, Our privatt Agreement Runs in Such A manner that No encouragment is Giving for taking Armd Ships or if in Case of being Disabled Very little to support heare after, when I received my Com[i.e., commission] from you had you not Assured me I should be in Contenentall Service I would not have excepted of any privatt Com, as my intentions was and is to serve to Serve the Country.¹²

La traducción del documento es de elaboración propia:

Señor

Cádiz 3 de abril 1778

Llegamos aquí el 27 de marzo en nuestro pequeño crucero y en 20 días hicimos seis capturas, pero desafortunadamente una de ellas fue recuperada en frente de nosotros y se ha comunicado otra embarcación siendo llevada a Gibraltar por dos fragatas inglesas. Una de nuestras capturas es una goleta armada destinada a Gibraltar vía Cadiz, la cual quemamos. Las otras han sido enviadas a América: un esnón que cargaba 8 cañones, correas y grosellas. Un bergantín cargado de pescado y pasas, el tercero con naranjas, el buque con 16 cañones montados de 6 libras lo mandamos a Tenerife. La situación de nuestro barco, que parece haber sido privatizado no parece agradar mucho a la tripulación, especialmente a los oficiales. Nuestro acuerdo privado se desarrolla de una manera que no hay motivación dada por asaltar barcos armados, ya que en caso de ser dañados tenemos poco apoyo aquí, cuando yo recibí a su comisión no me aseguré que fuera a estar en servicio continental, yo no habría aceptado ningún tipo de comisión privada, ya que mis intenciones eran y son servir a la patria.

¹² El documento original consta de numerosas faltas de ortografía y expresiones vulgares e incorrectas gramaticalmente que se han mantenido en la transcripción en inglés, pero no en la traducción.

Este documento nos presenta a dos grandes protagonistas de la Guerra de Independencia: El remitente, Gustavus Conyngham, es nada menos que el corsario (privateer) más exitoso de la Marina Continental (estadounidense), con 24 navíos capturados, nacido en Irlanda y capitán del navío *Revenge*, a quién los ingleses acusaron de piratería y exigieron a los franceses su detención por este motivo. El destinatario no era nadie menos que Silas Deane, delegado del Congreso Continental y uno de los que contribuyó a la creación de la marina estadounidense. Este documento, escrito en un inglés más que vulgar, nos informa de las actividades del corsario estadounidense sucedidas en el Atlántico oriental, entre los escenarios de Gibraltar, Cádiz y Canarias.

Las múltiples menciones a Tenerife, Canarias y otros puertos españoles hace explícita que las islas fueron base de actividades por parte de los corsarios estadounidenses, de comerciantes clandestinos e incluso de combates marítimos antes de la declaración de guerra oficial del gobierno español y de la propia declaración de guerra entre los británicos y sus 13 colonias americanas. Personajes tan importantes en el conflicto como Oliver Pollock, William Cornwallis o Gustavus Conyngham, tenían conocimiento y arengaban las actividades americanas en Canarias y otros puertos españoles, lo cual no muestra sólo la gran internacionalización que tuvo el conflicto, sino demuestra que es posible descubrir aún nuevos hechos que impliquen al archipiélago dentro de este conflicto internacional y de tanta relevancia para la historia contemporánea.

Relaciones comerciales tras la guerra

Tras la guerra, se abre un nuevo periodo aún más brillante que el anterior, al permitir la entrada de granos extranjeros a Cuba para evitar el desabastecimiento a partir de la Real Orden de 14 de marzo de 1785, permitió a los comerciantes canarios la exportación de harinas Estadounidenses a Cuba, siendo la primera nación muy propensa a abrirse a las amplias oportunidades que les ofrecía el mercado hispanoamericano y para 1786 las harinas estadounidenses habían suplantado a la marroquíes (Santana 2000: 149). La compenetración entre los comerciantes isleños y americanos la refleja Manuel Hernández (2016: 35) a través de las relaciones de los Lugo Viña, familia que fue capaz de destacar entre el comercio canario tan colmado por los comerciantes extranjeros.

El comercio estadounidense, a través de Canarias y de Madeira, iría en expansión hacía otros puertos atlánticos. Llegó a adentrarse en el Mediterráneo, aprovechando su situación de neutralidad a lo largo de todas las guerras que azotaron el continente europeo. La

particularidad del tráfico americano es que está mayormente bajo control de los propios estadounidenses, siendo el 80 % de las embarcaciones de pabellón de dicho país, exceptuando los barcos provenientes de Canadá, que lo hacen bajo la bandera británica (Santana 2000: 151).

Aunque el comercio de harinas sería el que aportaría la mayor rentabilidad, las importaciones desde Estados Unidos serían más variadas: almendras, papas, té, pimienta negra, garbanzos, habichuelas, guisantes, habas, manteca, sebo, salazón de cerdo y vacuno, jamones, salchichón, quesos, cera, candelas, bujías de esperma de ballena, duelas, hierro en barra, clavos, tablas de madera, brea, arenques, bacalao, salmones, aceite de pescado, ladrillos, telas de vela, lino, caballos, lencería, telas, cuerdas y loza entre otros productos (Santana 2000: 151). Pero no serían sólo artículos suntuarios y alimenticios los que se importarían en los navíos estadounidenses en las islas, sino algo incluso más importante: las ideas. La penetración de ideales ilustrados y liberales en el archipiélago tiene también importancia en el tráfico bilateral entre Canarias y los recién fundados Estados Unidos, es este campo el que Manuel Hernández explora en su libro, además de un estudio prosopográfico de la élite canaria y extranjera de este momento.

Conclusión

El interés que ha suscitado en la historiografía las relaciones bilaterales entre estos dos países ha sido tremendamente beneficioso para la producción académica en España y en Canarias especialmente. Sin embargo, a pesar del excelente trabajo y la gran producción bibliográfica sobre las relaciones entre las islas y el continente americano, aún queda un gran filón sin explotar: la transcripción y traducción de fuentes primarias y la investigación de fuentes académicas en inglés, lo cual permitiría añadir nuevos conocimientos a la historiografía en español y, por otro lado, también se abre la veda a la divulgación de material académico en español en el país americano, lo cual permite expandir las fronteras del conocimiento en ambas orillas. El reciente interés por la cultura hispana en el país anglosajón y la propia lengua española abre este camino, cada vez es más común el bilingüismo en ambas orillas y las nuevas tecnologías permiten una difusión mayor de los conocimientos académicos, permitiendo acceder de primera mano a archivos y documentos de manera más rápida.

Bibliografía

- Acosta Rodríguez, Antonio 1979: La población de Luisiana española (1763-1803). Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1979.
- Balbuena Castellano, José Manuel. *La odisea de los canarios en Texas y Luisiana*, Las Palmas de Gran Canaria: Anroart, 2007.
- Curbelo Fuentes, A. *Asentamientos canarios en EE. UU.* Santa Cruz de Tenerife. Idea, 2011.
- Danini, Carmina (2017): Canary Island settlers took the long way around to get to what is now Texas, San Antonio Express-News April 8, 2017
- Dary, David (2019): *Cowboy Culture. A saga of five centuries.* MJF Books
- De la Teja, Jesus (1991): *A Revolution Remembered: The Memoirs and Selected Correspondence of Juan N. Seguin*
- de la Teja, Jesús (1995): *San Antonio de Béxar: A Community on New Spain's Northern Frontier.* Albuquerque, NM: University of New Mexico Press.
- Din, G. C. (1985). "Canarios en la Luisiana en el siglo XIX", V Coloquio de Historia Canario Americana, Tomo I, 1ª parte, Las Palmas de Gran Canaria. pp. 463-478.
- Fariña Gonzalez, Manuel A., 2006 La presencia isleña en la fundación de San Antonio de Béxar (1731-2006)
- Fowler, G. (2008). *Mavericks: A Gallery of Texas Characters.* University of Texas Press
- Grove, Alfred Tomas y Rackham, Oliver (2001): *The nature of Mediterranean Europe : an ecological history.* New Haven ; London : Yale University Press.
- Hansen, T. (2003): *The Alamo Reader: A Study in History*, Stackpole Books, 2003
- Handbook of Texas Online*, "VERAMENDI, JUAN MARTIN DE," accessed June 20, 2020, <http://www.tshaonline.org/handbook/online/articles/fve06>.

Código de campo cambiado

Uploaded on June 15, 2010. Modified on February 11, 2019. Published by the Texas State Historical Association.

-*Handbook of Texas Online*, Lewis W. Newton, "AGUAYO, MARQUES DE SAN MIGUEL DE," accessed June 25, 2020,

<http://www.tshaonline.org/handbook/online/articles/fag02>.

Código de campo cambiado

Uploaded on June 9, 2010. Modified on March 27, 2017. Published by the Texas State Historical Association.

-*Handbook of Texas Online*, Randell G. Tarín, "LEAL GORAZ, JUAN," accessed June 26, 2020, <http://www.tshaonline.org/handbook/online/articles/fle99>.

Código de campo cambiado

Uploaded on June 15, 2010. Modified on March 2, 2020. Published by the Texas State Historical Association.

-*Handbook of Texas Online*, Bill Groneman, "ALAMO NONCOMBATANTS," accessed August 15, 2020:

<http://www.tshaonline.org/handbook/online/articles/qlsa01>.

Código de campo cambiado

Uploaded on June 9, 2010. Modified on July 24, 2014. Published by the Texas State Historical Association.

-Hernández Delgado, F. y Rodríguez Armas, M.^a D. (2010): *Hambrunas, epidemias y sanidad en Lanzarote*. Ayto. Teguiise. Lanzarote.

- Hernández González, M. (2013). *El comercio canario-norteamericano y la exportación de harinas a Cuba en el siglo XVIII*. *Vegueta (Las Palmas De Gran Canaria)*, (2), *Vegueta (Las Palmas de Gran Canaria)*, 01 November 2013, Issue 2.

-Hernández González, M. (2016). *Estados Unidos y Canarias : Comercio e ilustración, una mirada atlántica (Desde América ; 41)*. Santa Cruz de Tenerife ; Las Palmas de Gran Canaria: Idea.

-MacCurdy, Raymond R., "Los "isleños" de la Luisiana: Supervivencia de la lengua y folklore canarios", *Anuario de Estudios Atlánticos*, n. 21 (1975), pp. 471-594.

-Marchena Fernández, Juan (1990): *La inmigración canaria a La Florida oriental española (1600-1821)*, IX Coloquio de Historia Canario-Americana, (1990), Vol. 1, 1992, ISBN 84-86127-93-9, págs. 511-550

- Morales Folguera, José Miguel (1990): *Fundación de ciudades en Luisiana y Florida con canarios en el siglo XVIII*, IX Coloquio de Historia Canario-Americana, (1990), Vol. 2, 1992, ISBN 84-86127-95-5, págs. 1531-1546

-Naval History & Heritage Command (U.S.), *Naval Documents of the American Revolution Volume 4 y 12*.

-Planas, Roque (2020): *Between Black And White: Race and Status among the Tejano Elite in 19th Century San Antonio*. Journal of San Antonio

Recuperado el 10/08/2020 <https://www.uiw.edu/sanantonio/blackandwhite.html>

-Poyo, Gerald E. (1991): "The Canary Islands Immigrants of San Antonio: From Ethnic Exclusivity to Community in Eighteenth-Century Béxar," in Poyo, Gerald E. and Hinojosa, Gilberto M., eds.: *Tejano Origins in Eighteenth-Century San Antonio* (Austin, TX: University of Texas Press, 1991): 41-60.

- Quintero Saravia, Gonzalo M. (2015): *Bernardo de Gálvez y América a finales del siglo XVIII*. Universidad Complutense de Madrid.

-Rodríguez Jiménez, J.M (2017): *El presidio de San Antonio de Béjar en la estrategia defensiva de la frontera novohispana en el siglo XVIII*. Universidad de Castilla y La Mancha.

-Santana Pérez, G (2013). El tráfico norteamericano en Tenerife a finales del siglo XVIII a través de los informes consulares franceses. *Vegueta* (Las Palmas De Gran Canaria), (5), *Vegueta* (Las Palmas de Gran Canaria), 01 November 2013, Issue 5.

- Santana Pérez, G *Bosquejo del comercio canario con América a finales del siglo XVIII* Anuario americanista europeo, ISSN 1729-9004, Nº. 4-5, 2006-2007 (Ejemplar dedicado a: El fraude monetario en los espacios atlánticos (Siglos XV a XXI). Canarias y América / Olivier Caporossi (comp.), Javier González Antón (comp.)), págs. 271-287

-Tinajero, P. T. (1976). Emigración canaria a América: la expedición cívico-militar a Luisiana de 1777-1779. *Coloquios de Historia Canario Americana*,1(1), pp. 344-354.

-Macías Hernández, A. (1991). “La emigración canaria a América (siglos XVI-XX)” en La emigración española a Ultramar, 1492-1914. Actas de la I Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna, EIRAS ROEL, A.(ed.) y GUIMERÁ, A. (col.), Madrid, pp. 283-298.

- Fariña González, Manuel A. (2006) La presencia isleña en la fundación de San Antonio de Béxar (1731-2006). XVII Coloquio de historia canario – americano. ULPGC.